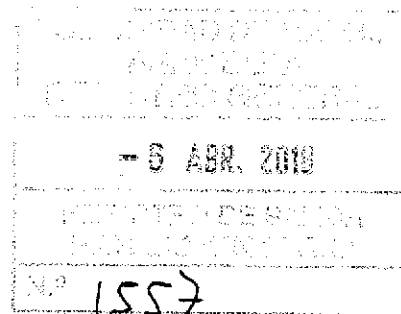




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 2 de abril de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 380/18 RGEP 4429

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Servicios Sociales e Integración Social ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Objetivos a desarrollar hasta el final de Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 413/18 RGEP 4686

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora General de Servicios Sociales e Integración Social ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Desarrollo de sus competencias en esta Legislatura. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 299/18 RGEP 4593

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Se pregunta qué va a hacer el Gobierno para aplicar las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas para España.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 300/18 RGEP 4594

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Se pregunta si va a retirar el Gobierno la gestión del Centro de Reforma Teresa de Calcuta a la empresa GINSO.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 303/18 RGEP 4692

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPPCM).

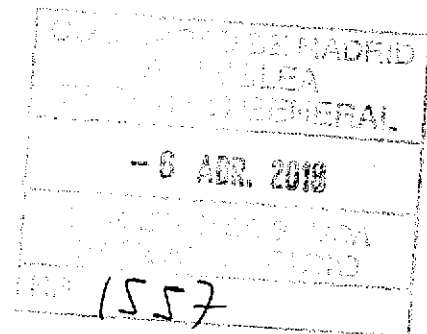
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia.

Objeto: Se pregunta qué va a hacer el Gobierno ante la falta de abogados en la Agencia Madrileña de Tutela de Adultos.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA